

# 4. Normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Como ya hemos comentado, al crear o modificar contenido educativo digital, utilizamos materiales propios o ajenos y, por lo tanto, debemos **conocer cómo afectan los derechos de autor en educación.**

La TIC han creado un nuevo escenario de relaciones entre usuarios, información y contenidos, es el denominado entorno digital o virtual, en el que también existe el derecho. Debemos tener en cuenta qué licencias tienen los materiales educativos que podemos encontrar por la web.

Anteriormente ya realizamos una pequeña aproximación. En esta ocasión desarrollaremos los principios básicos del sistema de protección de la propiedad intelectual, diferenciaremos los tipos de derechos de autor de las personas creadoras de obras y se enumerarán los tipos de licencias aplicables a los contenidos digitales.

[image-1665956556126.jpg](#)

Designed by [Freepik](#)

---

Revision #2

Created 2023-01-17 09:10:07 CET by Marta Ciprés García

Updated 2023-01-19 09:25:21 CET by Marta Ciprés García